



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 16 de septiembre de 1955 facciones de las Fuerzas Armadas lanzaron una serie de ataques en distintos puntos del país con el objetivo de derrocar al gobierno constitucional del presidente Juan Domingo Perón. El bando golpista se conformó inicialmente con unas pocas unidades del Ejército y la Fuerza Aérea y, prácticamente, la totalidad de la Marina de Guerra. La operación contó con el apoyo de los partidos políticos mayoritarios de la oposición y de la Iglesia, cobijando numerosos «comandos civiles» que actuaron junto a los militares rebeldes. El golpe de Estado de 1955 produjo más de ciento cincuenta víctimas mortales en todo el país. El 16 de junio de 1955, más de trescientos civiles habían muerto en el Bombardeo a Plaza de Mayo, en la ciudad de Buenos Aires, en lo que constituyó un antecedente al golpe de Estado de septiembre.

Daniel Brión es escritor, periodista, militante peronista y es hijo de Mario Brión, quien era oficinista, estaba casado y con 33 años fue víctima de los fusilamientos en los basurales de José León Suárez, entre el 9 y el 12 de junio de 1955. En su libro, que lleva el título de "El Presidente Duerme" relata detalladamente lugar por lugar, donde fueron sucediéndose los hechos y como fueron asesinados y fusilados quienes intervinieron en el Movimiento de Recuperación Nacional encabezado por los generales Valle y Tanco y los dirigentes sindicales Andrés Framini y Armando Cabo, quienes se levantaron contra la dictadura de Pedro Eugenio Aramburu e Isaac Francisco del Ángel Rojas, en un intento por restablecer la vigencia de la Constitución Nacional de 1956.

Estos fusilamientos provocaron la muerte de 31 ciudadanos, entre civiles y militares, y fue denominado como la Masacre de José León Suárez. Daniel tenía solo cuatro años cuando su padre fue ejecutado.

En su libro "El presidente duerme...: Fusilados en junio de 1956, la generación de una causa" el autor nos cuenta la lucha de una generación enfrentada al odio de quienes usurparon el poder en septiembre de 1955, derrocando al gobierno democrático, anulando la vigencia de la constitución nacional como también avasallando la soberanía popular. Además, en la obra se evoca el desarrollo de los episodios, asesinatos y fusilamientos de junio de 1956 en sus distintos escenarios, aborda la totalidad de los crímenes cometidos por la dictadura en esos pocos días de junio, que totalizaron 31 víctimas fatales. Además de los de José León Suárez, están los de la penitenciaría de Las Heras, los de Lanús, los de La Plata y los del Automóvil Club Argentino. La



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

obra se completa con poemas, relatos y cartas escritas en homenaje a aquellos considerados mártires de junio de 1956. Con el objetivo de poder dar una idea central de los acontecimientos, los hechos serán expuestos sobre la base del lugar donde los mismos han ocurrido y tratando de respetar una cronología temporal.

Por los fundamentos expuestos se considera necesario recordar la historia reciente y destacar el libro "El Presidente Duerme: fusilados en Junio de 1956" puesto que divulga, relata y reconoce procesos que hacen a la historia Argentina y de esta manera construir identidad y memoria.

Autor: José Luis Berros.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo. 1°.- De interés histórico, social, político y cultural el libro "El Presidente Duerme... fusilados en Junio de 1956, la generación de una causa" del escritor Daniel Mario Brión que relata, entre otros, la masacre de José León Suárez y fuera publicado por varias editoriales.

Artículo. 2°.- De forma.